



PERFILES

1. Perfil de los(as) estudiantes

Los(as) estudiantes de la Institución Educativa Lola González deben poseer las siguientes características que los(as) identifiquen:

- a) Ser estudiantes con proyectos de vida cada vez más definidos, en los cuales involucren no sólo su propio bienestar futuro, sino también el de su familia y la sociedad que los rodea.
- b) Evidenciar la adquisición de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de aprendizaje para el desarrollo de sus potencialidades, correspondientes a los grados cursados, apoyándose en la apropiación y el uso responsable de las TIC.
- c) Destacarse en valores tales como su calidad humana (afectividad, espíritu de superación, responsabilidad, honestidad, liderazgo, solidaridad, tolerancia, respeto y amor por la vida), académica, investigativa, cultural y/o deportiva..
- d) Ser personas con sentido crítico, analítico y propositivo, que luchen de manera respetuosa y pacífica contra todo tipo de injusticia o atropello, y por la transformación de su entorno y de la sociedad en general.
- e) Tener sentido de pertenencia por la Institución Educativa Lola González y por el lugar donde viven.

2. Perfil de los docentes y directivos docentes

El docente o directivo docente de la Institución debe:

- a) Tener idoneidad profesional para el área y/o cargo en el que está asignado.
- b) Poseer un proyecto de vida claramente definido, en el que su profesión sea el eje central.
- c) Ser personas que cumplan eficientemente todas las funciones inherentes a su cargo.
- d) Tener espíritu de superación constante, especialmente en lo relacionado con su saber específico y las habilidades pedagógicas para transmitirlo a sus estudiantes.
- e) Ser abierto al cambio y asimilar las innovaciones, haciendo lo posible porque LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ llegue a ser uno de las mejores de Medellín y Antioquia.
- f) Aprovechar su quehacer pedagógico para investigar y proponer cambios, debidamente sustentados, que sirvan para mejorar la calidad de la educación pública.



- g) Tener iniciativas, darlas a conocer y llevarlas a la práctica a favor del progreso de la Institución.
- h) Educar más con el ejemplo que con las palabras.
- i) Destacarse en valores tales como: compromiso con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ, espíritu de servicio a la comunidad, responsabilidad, honestidad, liderazgo, solidaridad, afectividad, comprensión, respeto, tolerancia y sensibilidad ante el valor de la vida de los demás.
- j) Ser una persona con sentido crítico, analítico y propositivo, que viva y actúe democráticamente y que luche de diversas formas, dentro de los parámetros constitucionales, contra todo tipo de injusticia y atropello, por mejorar su entorno y por contribuir a la construcción de un orden social más humano.

3. Perfil de los padres o acudientes

Los padres de familia o acudientes de los estudiantes de nuestra Institución deben:

- a) Ser personas conscientes de que LA INSTITUCIÓN no es una guardería para desencartarse de sus hijos o acudidos, sino que es la Institución que se los está preparando de manera realista para aprovechar las oportunidades y desafíos del mundo exterior.
- b) Tener compromiso y sentido de pertenencia por LA INSTITUCIÓN, colaborando para que se convierta en una de las mejores instituciones educativas de Medellín y Antioquia.
- c) Destacarse por valores tales como: responsabilidad en la formación de sus hijos, honestidad, afectividad, comprensión, respeto y tolerancia.
- d) Ser una persona con sentido crítico, analítico y propositivo, que viva y actúe democráticamente y que luche de diversas formas, dentro de los parámetros constitucionales, contra todo tipo de injusticia y atropello, por mejorar su entorno y por contribuir a la construcción de un orden social más humano.

4. Perfil del personal administrativo y operativo (secretarias, bibliotecario, personal de servicios generales y de seguridad):

Los miembros del personal administrativo y operativo de la Institución deben:

- a) Tener identidad y sentido de pertenencia hacia la Institución.



- b) Ser personas que cumplan eficientemente todas las funciones inherentes a su respectivo cargo.
- c) Esforzarse por hacer las cosas cada día mejor
- d) Tener iniciativas, darlas a conocer y llevarlas a la práctica a favor del progreso de la Institución.
- e) Destacarse por valores tales como: compromiso con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ, espíritu de servicio a la comunidad, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia.
- f) Ser personas con sentido crítico, analítico y propositivo, que vivan y actúen democráticamente y que luchen de diversas formas, dentro de los parámetros constitucionales, contra todo tipo de injusticia y atropello, por mejorar su entorno y por contribuir a la construcción de un orden social más humano.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Formar a sus estudiantes de acuerdo con los perfiles trazados en el MANUAL DE CONVIVENCIA.
2. Contribuir a la cualificación personal y profesional de los demás miembros de la comunidad educativa de acuerdo con los perfiles definidos en el MANUAL DE CONVIVENCIA.
3. Implementar los proyectos y acciones necesarias para mejorar cada vez más la calidad del servicio educativo ofrecido y así, progresivamente, convertirse en una de las mejores instituciones educativas de Medellín y el Departamento de Antioquia. Dentro de estos proyectos y acciones estarían, además de otros, los relacionados con la prevención y/o disminución de la farmacodependencia, la sexualidad insegura y la agresión.
4. Aportar soluciones a los problemas, intereses y necesidades de la comunidad educativa y del resto de la comunidad residente en el sector de influencia de LA INSTITUCIÓN.
5. Respalda la lucha de los diversos estamentos de la comunidad educativa en contra de injusticias o atropellos y en pro de reivindicaciones que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros.